

CIRCULAR N° 007-2020

Lima, 10 de Febrero del 2021

Señores
Postores
Presente.-

Asunto : Integración de Bases y Nuevo Cronograma

Referencia : **CPS N° 001-2020-AAP PARA “LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE DE LA PLANTA O SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESENCIAL DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN EN EL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

De nuestra consideración,

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, se ha procedido a integrar las bases del concurso en los siguientes aspectos:

- Se procedió a incluir en el Cronograma del Concurso el plazo máximo para la firma del respectivo Contrato de Acceso.
- Se ha establecido como fecha máxima para el inicio de operaciones, ocho (08) meses después de suscrito el Contrato de Acceso entre Aeropuertos Andinos del Perú S.A. y el Nuevo Usuario Intermedio.
- Del mismo modo, hemos procedido a reducir el importe de la Garantía de la Impugnación a un importe equivalente al 20% de la Garantía de Seriedad de Oferta.
- Se procedió a adecuar el contrato de operación a un Contrato de Acceso, conforme lo dispuesto en el REMA y REA de AAP
- Se reemplazó la denominación de Nuevo Operador por la de Nuevo Usuario Intermedio.
- Se estableció que la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Acceso, será el importe equivalente a Tres (03) meses de Cargo de Acceso IGV, y el plazo de vigencia será el plazo de vigencia del contrato más Treinta (30) días adicionales.
- Se procedió a excluir de las bases y el proyecto de contrato de acceso la obligación de presentar la póliza denominada de “Deshonestidad Comprensiva”
- Se precisó que la Garantía de Fiel Cumplimiento del Programa de Equipamiento y Puesta en Marcha sea el valor equivalente al 20% del valor de éste.
- Respecto al criterio de desempate, debemos señalar que el mismo estará en función al postor que oferte menor plazo de contrato, aspecto que fue precisado en la Circular N° 005-2020.
- En relación al Puntaje por Pago de Alquiler, debemos señalar que el pago corresponde por el área total otorgada, y no por m2.
- Finalmente, respecto al Plazo Total de Ejecución del Programa de Equipamiento y Puesta en Marcha, debemos señalar que para la evaluación se considera el plazo máximo de

implementación, resultando indistinto el inicio ejecución del referido programa, pues el factor decisivo es la culminación completa en todos los aeropuertos.

En consecuencia de ello a fin de no afectar el derecho de los postores y dotar de seguridad jurídica, el Comité del Concurso en uso de las facultades dispone establecer el siguiente cronograma :

Etapa		Fecha/Medio
1	Emisión y difusión de las Bases, Anexos y Formatos	9 de Noviembre de 2020 – 22 de Febrero de 2021 Medio: Comunicación electrónica al correo declarado en el Formato A y pagina web.
2	Formulación de Consultas	Hasta el 19 de Enero del 2020 Medio: Formulación de Consultas (Formato B) que deberá ser remitida mediante correo electrónico. Medio: Comunicación electrónica Correo: concursodecombustible@aap.com.pe
3	Absolución de Consultas	20 de Enero de 2021 - 26 de Enero de 2021 Medio: Formulación de Consultas (Formato B) que deberá ser remitida mediante correo electrónico. Medio: Comunicación electrónica Correo: concursodecombustible@aap.com.pe
4	Presentación y Admisión de Propuestas (Sobres N°1 y 2)	24 de Febrero de 2021 De 10:00 a 12:00 horas Lugar: Calle las Camelias N°455-463 San Isidro Lima- Perú
5	Apertura y Evaluación de Propuestas Técnicas (Sobre N°1) y Apertura de Sobre N°2, Evaluación de Propuestas Económicas y Otorgamiento de Buena Pro	10 de Marzo de 2021 Lugar: Calle Las Camelias N°455-463 San Isidro Lima- Perú Medio: Plataforma Virtual Hora: 10:00
6	Firma del Contrato de Acceso	Hasta el 24 de Marzo de 2021

De la misma manera, es oportuno precisar que las demas disposiciones contenidas en las bases se mantienen inalterables y que las consultas efectuadas hasta la fecha y las absoluciones efectuadas de la misma manera.

Atentamente,

COMITÉ DE CONCURSO



